Guayaquil, Julio 30 del 2002

Señores Accionistas
COMPAÑÌA FLORUS S.A.
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la Compañìa, correspondiente al ejercicio económico del año 2001, me permito informar que los procedimientos y técnicas contables aplicadas a la conformación del mismo, se han apegado a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En tal virtud, como Comisario de la compañìa, es mi función el de aprobar las cifras del Balance General, Estado de pèrdidas y ganancias y sus respectivos anexos.

Atentamente

Sr. SIXTO GAMBOA SOLIS
COMISARIO